

HECHO ESENCIAL
PAZ CORP S.A.

Santiago, 20 de abril de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref.: Paz Corp S.A.
Registro de Valores N°944

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Paz Corp S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a ustedes que, en la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día de hoy, se aprobó:

- i. El informe de la empresa de auditoría externa, la memoria, balance y estados financieros del ejercicio 2020;
- ii. Distribuir como dividendo una suma equivalente a \$17 por acción. Lo anterior significa la distribución de un dividendo definitivo equivalente aproximadamente al 41,8478% de la utilidad líquida distribible del ejercicio 2020, que ascendió a \$11.511.419.109, lo que equivale a un dividendo total de \$4.817.276.451. El referido dividendo será puesto a disposición de los accionistas a contar del día 20 de mayo de 2021 y, en consecuencia, tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 14 de mayo del presente año;
- iii. La designación de EY como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2021;

C. M.

- iv. Designar al periódico de publicaciones legales de Cooperativa.cl para realizar los avisos de citación a juntas y otros que la Sociedad deba hacer de conformidad a la ley;
- v. La remuneración anual de los directores de la Sociedad, que tendrá vigencia hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
- vi. La remuneración de los miembros de los distintos comités de la Sociedad, el presupuesto de gastos para el funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores para el ejercicio 2021/2022; y
- vii. La elección como directores de la Sociedad a Ricardo Paz Daniels, Enrique Bone Soto, Ariel Magendzo Weinberger, Francisco León Délano, Karen Ergas Segal, Roberto Zahler Mayanz y Jennifer Soto Urra, estos tres últimos en calidad de independientes.

Le saluda atentamente,


CÉSAR BARROS SOFFÍA
Gerente General
PAZ CORP S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile